MUNICIPALIDAD DE QUILLON

208119 T

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1699
QUILLON, martes 1 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE $:132.000 : 10-1606
Y SON:CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1712, POR TRASLADO DE INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR A DICHATO, IDA Y REGRESO, SEGUN OC N° 298 DE SMC Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010138	Arriendo de Vehículos	132.000		9516105-7	-0
1110202		Banco Estado SEP		132.000	9516105-7	
		TOTALES :	132.000	132.000		

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1699.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME